

RESOLUCIÓN DNAT-2020-315
SALTA, 04 de junio de 2020.
EXPEDIENTE N° 10.814/2018.

VISTO:

La Res. DNAT-2019-314 – relacionada a la toma de posesión de funciones del alumno Michelangelo Locatelli – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Microbiología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir del 12 de marzo de 2019 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el periodo reglamentario de designación y de acuerdo a lo previsto por Res. CS 532/09, el suscripto resuelve: Prorrogar la designación interina del Sr. Michelangelo Locatelli – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Microbiología" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad a partir del 12 de marzo de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020 o hasta nuevo llamado para la renovación del cargo, lo que suceda primero.

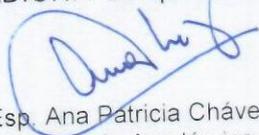
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

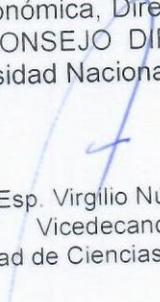
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogada la designación interina del alumno **MICHELANGELO LOCATELLI** – DNI N° 39.360.649 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Microbiología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del **12 de marzo de 2020** y hasta el 31 de julio de 2020, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Locatelli, cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su CONVALIDACIÓN. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales